



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 273-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.11,124,385.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del
Señor Director.


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



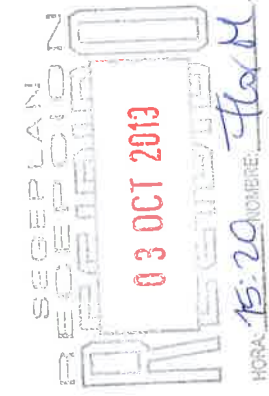
@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Copia Escrita

OF. USEPLAN/MCIV 826-2019
Guatemala, 30 de septiembre de 2019



09 OCT 2019

1138

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: Hora: 15:25

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

[illegible]

Set	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------	-------------------

3

1708

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN-ISPESAV

RECIBIDO

25 SEP 2019

Recibido a las: 05:45 PM
Firma: Tony

4

OF. INFRA 2019092403

Guatemala, 24 de septiembre de 2019



Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 11,124,385.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Matizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, según solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOL/yol, y 0525-2019/ADOL/yol por un monto de Q. 11,124,385.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementaran los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 24/09/2019
				HORA : 16:10.24
				REPORTE: R00817622.rpt

6

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			-11,124,385.00	0.00
	11 01 000 002 000 100 11				-1,297,797.00	0.00
	11 01 000 002 000 100 29				-9,019,122.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)				-807,466.00	0.00
	11 02 000 002 000 100 29					

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			11,124,385.00	0.00
	11 01 000 002 000 100 11				1,297,797.00	0.00
	11 01 000 002 000 100 29				5,684,677.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)				4,141,911.00	0.00
	11 02 000 002 000 100 29					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-10,316,919.00 6,982,474.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-807,466.00 4,141,911.00
		-11,124,385.00 11,124,385.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, segun solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOLYol, y 0525-2019/ADOLYol.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 24/09/2019 HORA : 16:10.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		23

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,297,797.00	1,297,797.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,297,797.00	1,297,797.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,297,797.00	1,297,797.00
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-9,826,588.00	9,826,588.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-9,826,588.00	9,826,588.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-9,826,588.00	9,826,588.00
Total		-11,124,385.00	11,124,385.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, segun solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOL/yol, y 0525-2019/ADOL/yol.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Teón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rollman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 24/09/2019 HORA : 16:10.24 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica

Centro Costo Consolidados

5965-19; 6220-7; 6222-16; 6246-13; 6329-10; 6331-10; 6378-16; 6386-16; 6402-17; 6405-8; 6428-14; 6474-15; 6535-9; 6591-11; 6634-20; 6707-8; 6708-16; 6759-10; 6802-10; 6807-16; 6826-11; 6828-15; 6848-17; 6860-13; 7024-16; 7039-9; 7054-9; 7089-19; 7101-12; 7103-6; 7124-17; 7155-10; 7178-8; 7196-20; 7311-8; 10407-12; 10894-15; 17450-5; 17454-5; 17455-6;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, segun solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOLYol, y 0525-2019/ADOLYol.	
--------------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
COVIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rotman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-219-2019/ hgr

Guatemala, 24 de septiembre del 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez

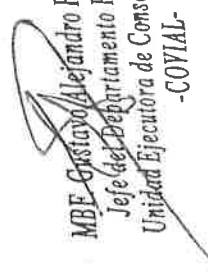
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

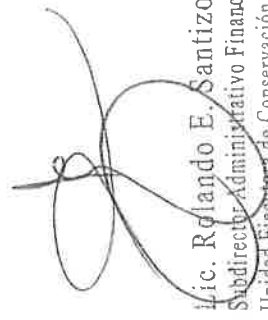
Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 23, dentro del cual tiene como fin realizar las reprogramaciones de los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2019 y 2018 (vigentes para el presente ejercicio) y financiar el monto complementario, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBE Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ



UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-
Guatemala, veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve.

INTERESADO: **ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-**.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número veintitrés (23) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, según solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOLYol, y 0525-2019/ADOLYol por un monto de Q. 11,124,385.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante veintitrés (23), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones programados y se estarán atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.
- II. Notifíquese.

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ref: SAF/AP-219-2019/ hgr

Guatemala, 24 de septiembre del 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

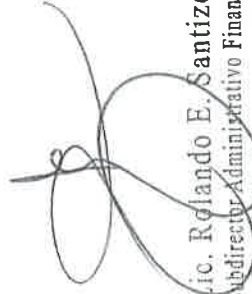
Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 23, dentro del cual tiene como fin realizar las reprogramaciones de los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2019 y 2018 (vigentes para el presente ejercicio) y financiar el monto complementario, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBE Gustavo Alejandro Fong Arayjo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 24/09/2019 HORA : 16:10.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

COMPROBANTE No.:
23

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					Total	-11,124,385.00	0.00
	11	01	000	002	000 100 11		-1,297,797.00	0.00
	11	01	000	002	000 100 29		-9,019,122.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)						-807,466.00	0.00
	11	02	000	002	000 100 29			

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					Total	11,124,385.00	0.00
	11	01	000	002	000 100 11		1,297,797.00	0.00
	11	01	000	002	000 100 29		5,684,677.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)						4,141,911.00	0.00
	11	02	000	002	000 100 29			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-10,316,919.00	6,982,474.00	
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-807,466.00	4,141,911.00	
		-11,124,385.00	11,124,385.00	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, segun solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOLYol, y 0525-2019/ADOLYol.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO

MBF: Gustavo Alejandro Fong Aranjó
Lic. del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-
FIRMA

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 24/09/2019 HORA : 16:10.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

COMPROBANTE No.: 23

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,297,797.00	1,297,797.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,297,797.00	1,297,797.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,297,797.00	1,297,797.00
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-9,826,588.00	9,826,588.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-9,826,588.00	9,826,588.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-9,826,588.00	9,826,588.00
Total		-11,124,385.00	11,124,385.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, según solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOLyol, y 0525-2019/ADOLyol.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Pong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 24/09/2019 HORA : 16:10.24 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		23

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica

Centro Costo Consolidados

5965-19; 6220-7; 6222-16; 6246-13; 6329-10; 6331-10; 6378-16; 6386-16; 6402-17; 6405-8; 6428-14; 6474-15; 6535-9; 6591-11; 6634-20; 6707-8; 6708-16; 6759-10; 6802-10; 6807-16; 6826-11; 6828-15; 6848-17; 6860-13; 7024-16; 7039-9; 7054-9; 7089-19; 7101-12; 7103-6; 7124-17; 7155-10; 7178-8; 7196-20; 7311-8; 10407-12; 10894-15; 17450-5; 17454-5; 17455-6;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin realizar las reprogramaciones a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio y proyectos contratados durante el ejercicio 2019, segun solicitudes realizadas en oficio COVIAL-SDT-0519-2019/ADOL/yol, y 0525-2019/ADOL/yol.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Bong Araujo
Jeje del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q. 7,279,411.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras".
Q. 3,844,974.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad del **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y subproducto 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran del mantenimiento a la red vial, por lo que el débito se realiza en:

Prog.	SubProd	Prov	Act	Obra	Geografía	Reinglob	Fuente	Organism	Correlativ	Monto
11	1	0	2	0	2001	173	29	101	0003	1,114,818.00
11	2	0	2	0	1601	188	29	101	0003	183,459.00
11	2	0	2	0	999	173	29	101	0003	29,253.00
11	1	0	2	0	599	188	29	101	0003	63,342.00
11	1	0	2	0	199	188	29	101	0003	90,035.00
11	2	0	2	0	1613	188	29	101	0003	11,442.00
11	1	0	2	0	199	173	11	0	0003	100,000.00
11	1	0	2	0	1199	173	11	0	0003	212,362.00
11	1	0	2	0	1327	173	29	101	0003	808,795.00
11	1	0	2	0	2002	173	29	101	0003	28,599.00
11	1	0	2	0	1399	173	11	0	0003	30,754.00
11	1	0	2	0	1059	173	11	0	0003	299,999.00
11	1	0	2	0	2003	173	29	101	0003	284,239.00
11	2	0	2	0	804	173	29	101	0003	174,954.00
11	1	0	2	0	1411	173	29	101	0003	95,675.00
11	1	0	2	0	2299	188	29	101	0003	96,476.00
11	1	0	2	0	503	188	29	101	0003	39,235.00
11	1	0	2	0	1499	173	29	101	0003	1,100,925.00
11	1	0	2	0	2011	173	29	101	0003	269,346.00
11	1	0	2	0	510	188	29	101	0003	4,646.00
11	1	0	2	0	599	173	11	0	0003	99,599.00
11	1	0	2	0	399	173	11	0	0003	100,000.00
11	1	0	2	0	609	188	29	101	0003	31,876.00
11	1	0	2	0	1499	173	11	0	0003	155,083.00
11	1	0	2	0	499	173	11	0	0003	300,000.00
11	1	0	2	0	499	173	29	101	0003	1,666,692.00
11	1	0	2	0	3000	188	29	101	0003	3,334,453.00
11	2	0	2	0	1228	173	29	101	0003	409,358.00
Monto:										11,124,385.00

No está demás indicarles, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación del Mantenimiento de la Red Vial 2019.

La cual no modifica metas, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

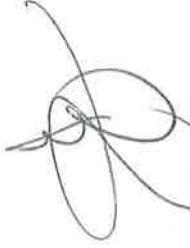
Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecúan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realimente. Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

	MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q11,124,385.00
--	------------------------	----------------



MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común".
Q. 10,529,422.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras".
Q. 594,963.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

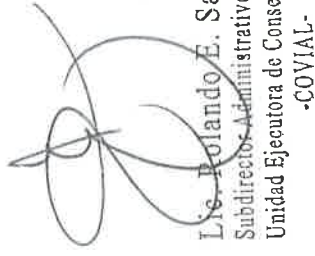
Derivado a la asignación en el presente ejercicio fiscal contratados durante el ejercicio fiscal 2019 y 2018 vigentes para el presente ejercicio, se solicita la reprogramación en los proyectos de supervisión S-033-2019; S-039-2019; S-051-2019; S-077-2019; S-070-2018; S-054-2018 y el incremento al S-071-2019 así como también la reprogramación de los proyectos de mantenimiento BL-016-2019; BL-028-2019; OC-004-2019; SG-002-2019; T-006-2019; y T-020-2019.

Así mismo es necesario asignar el monto complementario al proyecto denominado T-012-2019, Empresa Constructora Conalca con el fin de atender los tramos.

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

	MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q11,124,385.00
--	--------------------------------	-----------------------


MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras que correspondan para la Reprogramación #40 de los Proyectos que se describen a continuación:

N#	Proyecto	N#	Proyecto
1	BL-016-2019 DOC # 3 # 4	2	BL-028-2019 DOC # 1 # 2
3	BL-034-2019 DOC # 3 # 4	4	S-003-2019 DOC # 3 # 4
5	S-034-2019 DOC # 3 # 4	6	S-035-2019 DOC # 3 # 4
7	S-039-2019 DOC # 3 # 4	8	S-054-2018 DOC # 9 # 10
9	S-077-2019 DOC # 1 # 2	10	T-020-2019 DOC # 3 # 4

Asimismo, se adjunta fotocopia de los documentos de cambio respectivos.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

[Firma]
Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-



Guatemala, 18 de septiembre de 2019
OF. COVIAL-SDT-0525-2019/ADOLYol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras que correspondan para la Reprogramación #41 de los Proyectos que se describen a continuación:

N#	Proyecto	N#	Proyecto
1 /	T-006-2019 DOC # 1 # 2	2	T-033-2019 DOC # 1 # 2 /
3	T-001-2019 DOC # 1 # 2 /	4	S-004-2019 DOC # 3 # 4 /
5 /	S-051-219 DOC # 1 # 2	6	S-070-2018 DOC # 7 # 8
7	BL-010-2019 DOC # 1 # 2 # 3 /	8	S-005-2019 DOC # 4 # 5 /
9	S-017-2019 DOC # 1 # 2	10	BL-012-2019 DOC # 3 # 4
11 /	S-033-2019 DOC # 1 # 2	12	SG-002-2019 DOC # 1 # 2 /
13	S-106-2019 DOC # 1 # 2	14	OC-004-2019 DOC # 1 # 2 /

Asimismo, se adjunta fotocopia de los documentos de cambio respectivos.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), dentro del cual tiene como fin realizar las reprogramaciones de los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2019 y 2018 (vigentes para el presente ejercicio) y financiar el monto complementario.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve” de fecha 27 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “23” con cargo al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100 y subproducto 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 02, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100 por un monto total de once millones ciento veinticuatro mil trescientos ochenta y cinco quetzales con 00/100 (Q.11,124,385.00).

- II. Notifíquese.



Ing. Ricardo Ernesto Castillo Roltman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL

INTEGRACION DE REPROGRAMACIONES PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018 VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO Y PROYECTOS CONTRATADOS EJERCICIO FISCAL 2019.



PROYECTO	RENGLON	FUENTE	ROUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	MONTO
OC-004-2019	173	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	Multimunicipal	Multimunicipal	199	Q 856,267.00
SG-002-2019	173	11	Guatemala	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	Multimunicipal	Multimunicipal	199	-Q 100,000.00
							Total 199	Q 756,267.00
OC-004-2019	173	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Multimunicipal	Multimunicipal	399	Q 810,426.00
SG-002-2019	173	11	Sacatepéquez	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Multimunicipal	Multimunicipal	399	-Q 100,000.00
							Total 399	Q 710,426.00
OC-004-2019	173	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	Multimunicipal	Multimunicipal	499	Q 1,666,692.00
SG-002-2019	173	11	Chimaltenango	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	Multimunicipal	Multimunicipal	499	-Q 300,000.00
							Total 499	-Q 1,966,692.00
SG-002-2019	173	11	Escuintla	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE ESCUINTLA	Multimunicipal	Multimunicipal	599	-Q 99,599.00
SG-002-2019	173	11	Solola	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	Multimunicipal	Multimunicipal	799	Q 260,138.00
				SAN JOSE CHIQUILAJA LIMITE DEPARTAMENTAL QUEZALTENANGO/TONICAPAN - SAN		San Andres Xecul	804	-Q 174,954.00
T-006-2019	173	29	RD-QUE-19-02	ANDRES XECUL			Total 804	-Q 174,954.00
SG-002-2019	173	11	Tonicapán	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE TONICAPAN	Multimunicipal	Multimunicipal	899	Q 373,138.00
				TAKALIK ABAJ - FINCA EL TRANSITO, BIFURCACION RD-QUE-03		Colomba	917	Q 14,009.00
T-006-2019	173	29	RD-REU-13-03				Total 917	Q 14,009.00
T-006-2019	173	29	RD-QUE-19-03	BIFURCACION CA-2 OCCIDENTE - FELICIDAD		Coatepeque	920	Q 598,562.00
							Total 920	Q 598,562.00
T-006-2019	173	29	RD-QUE-06-02	SAN FRANCISCO LA UNION - CAJOLA		San Francisco La Union	999	-Q 48,629.00
T-006-2019	173	29	RD-QUE-13-01	LIMITE DEPARTAMENTAL SAN MARCOS/QUETZALTENANGO - CABRICAN		Rio Blanco	999	-Q 53,645.00
T-006-2019	173	29	RD-QUE-18	SAN CARLOS SIJA - ALDEA PACHUTE - SAN FRANCISCO CHUATUJ - SIBILIA		San Carlos Sija	999	Q 110,109.00
T-006-2019	173	29	RN-13-05	FLORES COSTA CUCA - COATEPEQUE		Coatepeque	999	-Q 77,697.00
T-006-2019	173	29	RN-12-SUR-05	PUNTE NARANJO - COATEPEQUE		Coatepeque	999	Q 40,609.00
SG-002-2019	173	11	Quetzaltenango	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE QUETZALTENANGO	Multimunicipal	Multimunicipal	999	Q 326,413.00
							Total 999	Q 297,160.00
SG-002-2019	173	11	Suchitepéquez	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	Multimunicipal	Multimunicipal	1099	-Q 299,999.00
							Total 1099	-Q 299,999.00
SG-002-2019	173	11	Retalhuleu	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	Multimunicipal	Multimunicipal	1199	-Q 212,362.00
T-006-2019	173	29	RD-SM-13-02	RIO BLANCO - LIMITE DEPARTAMENTAL SAN MARCOS/QUETZALTENANGO		Rio Blanco	1228	-Q 408,358.00
							Total 1228	-Q 408,358.00
SG-002-2019	173	11	San Marcos	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	Multimunicipal	Multimunicipal	1299	Q 338,108.00
BL-016-2019	173	29	RN-07-W-08	LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN		Aguacatan	1327	-Q 808,785.00
							Total 1327	-Q 808,785.00
SG-002-2019	173	11	Huehuetenango	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE HUEHUETENANGO	Multimunicipal	Multimunicipal	1399	-Q 30,754.00
							Total 1399	-Q 30,754.00
T-012-2019	173	29	RD-QUI-03-03	CHAJUL - ILOM		Chajul	1405	Q 3,250,000.00
							Total 1405	Q 3,250,000.00

2

PROYECTO	RENGLON	FUENTE	ROUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	MONTO
BL-016-2019	173	29	RD-QUI-06	BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL	San Juan Cotzal	San Juan Cotzal	1411	-Q 95,675.00
BL-016-2019	173	29	RN-07-W-07	SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO	Sacapulas	Sacapulas	1416	-Q 114,810.00
BL-016-2019	173	29	RN-15-04	BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAPULAS	Sacapulas	Sacapulas	1416	-Q 2,177,600.00
BL-016-2019	173	29	RN-15-A	INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS)	Sacapulas	Sacapulas	1416	-Q 57,405.00
BL-016-2019	173	29	RD-QUI-03-01	BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ	Cunen	Neabaj	1499	-Q 191,350.00
BL-016-2019	173	29	RD-QUI-03-02	NEBAJ - CHAJUL	Neabaj, San Juan Cotzal	Chajul	1499	-Q 176,525.00
BL-016-2019	173	29	RD-QUI-09	RN-15 (LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA	San Pedro Jocopilas	Santa Lucia La Reforma	1499	-Q 57,405.00
BL-016-2019	173	29	RD-QUI-22	QUICHE/HUEHUETENANGO, PUENTE RIO NEGRO	San Pedro Jocopilas	Sacapulas	1499	-Q 382,700.00
BL-016-2019	173	29	RN-07-W-04	CHICAMAN - USPANTAN	Chicaman	Uspantan	1499	-Q 272,200.00
BL-016-2019	173	29	RN-07-W-05	USPANTAN - CUNEN	Cunen	Uspantan	1499	-Q 229,620.00
BL-016-2019	173	29	RN-07-W-06	CUNEN - SACAPULAS	Cunen	Cunen	1499	-Q 556,525.00
SG-002-2019	173	11	Quiché	SELLO DE GRIETAS EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ	Multimunicipal	Multimunicipal	1499	-Q 155,083.00
T-020-2019	173	29	RD-PET-07-02A	SANTA AMELIA - RIO SAN JUAN (LA REINITA)	San Luis	San Luis	1709	-Q 116,704.00
T-020-2019	173	29	RD-PET-07-02B	RIO SAN JUAN (LA REINITA) - LA ORIENTAL	San Luis	San Luis	1709	-Q 116,704.00
BL-028-2019	173	29	CA-10-02	ALDEA EL INGENIERO - BIFURCACION CHIQUIMULA	Chiquimula	Chiquimula	2001	-Q 68,462.00
BL-028-2019	173	29	CA-10-03	BIFURCACION CHIQUIMULA - VADO HONDO	Chiquimula	Chiquimula	2001	-Q 3,284.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-05-01	CHIQUIMULA - MARAXCO	Chiquimula	Chiquimula	2001	-Q 448,339.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-05-02	MARAXCO - EL PINALITO	Chiquimula	Chiquimula	2001	-Q 296,823.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-20	CHIQUIMULA - LA LAGUNA	Chiquimula	Chiquimula	2001	-Q 297,910.00
BL-028-2019	173	29	RN-21-01A	BIFURCACION CA-11 - ACCESO ALDEA LOS PLANES	San Juan Ermita	San Juan Ermita	2003	-Q 145,670.00
BL-028-2019	173	29	RN-21-01B	BIFURCACION CA-11 - ACCESO ALDEA VEGUITAS	San Juan Ermita	San Juan Ermita	2003	-Q 138,569.00
BL-028-2019	173	29	RN-18-17	ESQUIPULAS - CHANMAGUA - CAFETALES	Esquipulas	Esquipulas	2007	-Q 45,492.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-19	BIFURCACION CA-12, ACCESO ALDEA ANGUIATU - ALDEA ANGUIATU	Concepcion Las Minas	Concepcion Las Minas	2008	-Q 28,569.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-01-A	BIFURCACION RD-CHI-04 - IPALA (NUEVO ACCESO) - BIFURCACION RD-CHI-01-A	Ipala	Ipala	2011	-Q 269,346.00
BL-028-2019	173	29	CA-10-04	VADO HONDO - QUEZALTPEQUE	San Jacinto	Chiquimula	2099	-Q 13,710.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-18	QUEZALTPEQUE - OLOPA	Olopa	Quezaltpeque	2099	-Q 282,145.00
BL-028-2019	173	29	CA-11-01	BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN	Chiquimula	Jocotan	2099	-Q 124,445.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-01-01	CHIQUIMULA - SAN JOSE LA ARADA	Chiquimula	San Jose La Arada	2099	-Q 71,459.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-01-02	SAN JOSE LA ARADA - IPALA	Ipala	Ipala	2099	-Q 368,828.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-01-03	IPALA - CRUCE A AGUA BLANCA	Ipala	Agua Blanca	2099	-Q 1,606,960.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-06	BIFURCACION CA-10 (SAN ESTEBAN) - SAN JOSE LA ARADA	Chiquimula	San Jose La Arada	2099	-Q 200,075.00
BL-028-2019	173	29	RD-CHI-11	BIFURCACION RD-CHI-01 - XORORAGUA	Chiquimula	Chiquimula	2099	-Q 35,564.00
BL-028-2019	173	29	RN-18-14	SAN LUIS JILOTEPEQUE - RD-CHI-01, IPALA	San Luis Jilotepeque	Ipala	3000	-Q 2,944.00
S-077-2019	188	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	Multimunicipal	Multimunicipal	199	-Q 90,035.00
								Total 3000
								-Q 2,944.00
								Total 2099
								-Q 1,648,540.00
								-Q 35,564.00
								-Q 200,075.00
								-Q 1,606,960.00
								-Q 368,828.00
								-Q 71,459.00
								-Q 124,445.00
								-Q 282,145.00
								-Q 13,710.00
								Total 2011
								-Q 269,346.00
								-Q 269,346.00
								Total 2008
								-Q 28,569.00
								-Q 28,569.00
								Total 2007
								-Q 45,492.00
								-Q 45,492.00
								Total 2003
								-Q 284,239.00
								-Q 138,569.00
								-Q 145,670.00
								Total 2001
								-Q 1,114,818.00
								-Q 297,910.00
								-Q 296,823.00
								-Q 448,339.00
								-Q 3,284.00
								-Q 68,462.00
								Total 1709
								-Q 116,704.00
								-Q 116,704.00
								Total 1499
								-Q 1,256,008.00
								-Q 155,083.00
								-Q 556,525.00

19 22

PROYECTO	REGLON	FUENTE	RUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	MONTO
							Total 199	-Q 90,035.00
S-077-2019	188	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Multimunicipal	Multimunicipal	399	Q 62,184.00
							Total 399	Q 62,184.00
S-039-2019	188	29	RD-CHM-05-02	ACATENANGO - LA SOLEDAD	Acatenango	Acatenango	411	Q 16,385.00
S-039-2019	188	29	RD-CHM-10-01A	BIFURCACION RD-CHM-05 (ACATENANGO) - KM. 95+600, A SAN MIGUEL POCHUTA	Acatenango	Acatenango	411	-Q 16,384.00
							Total 411	Q 1.00
S-039-2019	188	29	RD-CHM-12	YEPOCAPA - FINCA SANTA SOFIA (LIMITE DEPTAL: CHIMALTENANGO / ESCUINTLA)	Yepocapa	Yepocapa	412	-Q 5,344.00
S-039-2019	188	29	RN-10-05	YEPOCAPA, BIFURCACION RD-CHM-11 - SUMATAN - LA CEIBA	Yepocapa	Yepocapa	412	Q 5,345.00
							Total 412	Q 1.00
S-077-2019	188	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	Multimunicipal	Multimunicipal	499	Q 50,523.00
S-039-2019	188	29	RD-CHM-07	SAN ANDRES ITZAPA - CHIMALTENANGO	Chimaltenango	San Andres Itzapa	499	-Q 16,966.00
S-039-2019	188	29	RD-CHM-08	BIFURCACION RD-CHM-01 - CERRO ALTO	Chimaltenango	El Tejar	499	Q 10,417.00
S-039-2019	188	29	RN-15-00	BIFURCACION RN-01, KM. 71+325, PATZICIA - BIFURCACION RD-CHM-04, HACIA TECPAN GUATEMALA	Patzicia	Tecpan Guatemala	499	Q 6,551.00
							Total 499	Q 50,525.00
S-033-2019	188	29	RD-ESC-25-02	PARCELAMIENTO LOS ANGELES - EL CARRIZAL - BIFURCACION RD-ESC-38, ALDEA EL CHICO	La Democracia	La Democracia	503	-Q 34,950.00
S-033-2019	188	29	RD-ESC-25-02-A	BIFURCACION RD-ESC-25, EL CARRIZAL - FIN DE ASFALTO (HACIA EL PAREDON, LA GOMERA)	La Democracia	La Democracia	503	-Q 4,285.00
							Total 503	-Q 39,235.00
S-033-2019	188	29	CA-09-SUR-10	DESVIO PUERTO SAN JOSE - PUERTO QUETZAL	San Jose	San Jose	509	-Q 7,157.00
S-033-2019	188	29	RD-ESC-25-03	BIFURCACION RD-ESC-38, LOS MAGUEYES - BIFURCACION RD-ESC-25, KM. 107.55 (PLANTA DISTRIBUCION COMBUSTIBLES)	San Jose	San Jose	509	-Q 14,176.00
S-033-2019	188	29	RD-ESC-25-04	PUERTO SAN JOSE - CHULAMAR	San Jose	San Jose	509	Q 60,529.00
S-033-2019	188	29	RD-ESC-38	BIFURCACION CA-09-SUR - BARRITA VIEJA	San Jose	San Jose	509	-Q 17,582.00
							Total 509	Q 21,614.00
S-033-2019	188	29	RD-ESC-40	CA-09-SUR - ALDEA BUENA VISTA EL CARRIZAL	Iztapa	Iztapa	510	-Q 311.00
S-033-2019	188	29	RD-ESC-43	IZTAPA - LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA/SANTA ROSA	Iztapa	Iztapa	510	-Q 4,335.00
							Total 510	-Q 4,646.00
S-033-2019	188	29	CA-09-SUR-08	ESCUINTLA BIFURCACION CA-02-ORIENTE - MASAGUA	Escuintla	Masagua	599	Q 177,493.00
S-033-2019	188	29	CA-09-SUR-09	MASAGUA - PUERTO DE SAN JOSE	San Jose	Masagua	599	Q 29,254.00
S-033-2019	188	29	CA-09-SUR-11	PUERTO QUETZAL - PUERTO IZTAPA	San Jose	Iztapa	599	-Q 28,677.00
S-033-2019	188	29	CA-09-SUR-A-02	FINAL AUTOPISTA PALIN, BIFURCACION CA-02-OCIDENTE - BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA)	Escuintla	Masagua	599	-Q 33,078.00
S-033-2019	188	29	CA-09-SUR-A-03	BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) - PUERTO QUETZAL	Masagua	San Jose	599	-Q 90,841.00
S-077-2019	188	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE ESCUINTLA	Multimunicipal	Multimunicipal	599	-Q 117,493.00
							Total 599	-Q 63,342.00
S-033-2019	188	29	RD-SRO-35	LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA/SANTA ROSA - EL SUNZO - MONTERRICO - HAWAII	Taxisco	Taxisco	609	-Q 31,876.00
							Total 609	-Q 31,876.00
S-077-2019	188	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SANTA ROSA	Multimunicipal	Multimunicipal	699	Q 94,923.00
							Total 699	Q 94,923.00
S-071-2019	188	29	RD-REU-03-02	KM. 10+000 DESDE RETALHULEU, FIN PAVIMENTO DE CONCRETO - VICTORIAS EL SALTO	Retalhuleu	Retalhuleu	1101	Q 84,432.00

NTE	RUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	MONTO
					Total 199	-Q 90,035.00
9		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Multimunicipal	Multimunicipal	399	Q 62,184.00
					Total 399	Q 62,184.00
9	RD-CHM-05-02	ACATENANGO - LA SOLEDAD	Acatenango	Acatenango	411	Q 16,385.00
9	RD-CHM-10-01A	BIFURCACION RD-CHM-05 (ACATENANGO) - KM. 95+600, A SAN MIGUEL POCHUTA	Acatenango	Acatenango	411	-Q 16,384.00
					Total 411	Q 1.00
9	RD-CHM-12	YEPOCAPA - FINCA SANTA SOFIA (LIMITE DEPTAL: CHIMALTENANGO / ESCUINTLA)	Yepocapa	Yepocapa	412	-Q 5,344.00
9	RN-10-05	YEPOCAPA, BIFURCACION RD-CHM-11 - SUMATAN - LA CEIBA	Yepocapa	Yepocapa	412	Q 5,345.00
					Total 412	Q 1.00
9		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	Multimunicipal	Multimunicipal	499	Q 50,523.00
9	RD-CHM-07	SAN ANDRES ITZAPA - CHIMALTENANGO	Chimaltenango	San Andres Itzapa	499	-Q 16,966.00
9	RD-CHM-08	BIFURCACION RD-CHM-01 - CERRO ALTO	Chimaltenango	El Tejar	499	Q 10,417.00
9	RN-15-00	BIFURCACION RN-01, KM. 71+325, PATZICIA - BIFURCACION RD-CHM-04, HACIA TECPAN GUATEMALA	Patzicia	Tecpan Guatemala	499	Q 6,551.00
					Total 499	Q 50,525.00
9	RD-ESC-25-02	PARCELAMIENTO LOS ANGELES - EL CARRIZAL - BIFURCACION RD-ESC-38, ALDEA EL CHICO	La Democracia	La Democracia	503	-Q 34,950.00
9	RD-ESC-25-02-A	BIFURCACION RD-ESC-25, EL CARRIZAL - FIN DE ASFALTO (HACIA EL PAREDON, LA GOMERA)	La Democracia	La Democracia	503	-Q 4,285.00
					Total 503	-Q 39,235.00
9	CA-09-SUR-10	DESVIO PUERTO SAN JOSE - PUERTO QUETZAL	San Jose	San Jose	509	-Q 7,157.00
9	RD-ESC-25-03	BIFURCACION RD-ESC-38, LOS MAGUEYES - BIFURCACION RD-ESC-25, KM. 107.55 (PLANTA DISTRIBUCION COMBUSTIBLES)	San Jose	San Jose	509	-Q 14,176.00
9	RD-ESC-25-04	PUERTO SAN JOSE - CHULAMAR	San Jose	San Jose	509	Q 60,529.00
9	RD-ESC-38	BIFURCACION CA-09-SUR - BARRITA VIEJA	San Jose	San Jose	509	-Q 17,582.00
					Total 509	Q 21,614.00
9	RD-ESC-40	CA-09-SUR - ALDEA BUENA VISTA EL CARRIZAL	Iztapa	Iztapa	510	-Q 311.00
9	RD-ESC-43	IZTAPA - LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA/SANTA ROSA	Iztapa	Iztapa	510	-Q 4,335.00
					Total 510	-Q 4,646.00
9	CA-09-SUR-08	ESCUINTLA BIFURCACION CA-02-ORIENTE - MASAGUA	Escuintla	Masagua	599	Q 177,493.00
9	CA-09-SUR-09	MASAGUA - PUERTO DE SAN JOSE	San Jose	Masagua	599	Q 29,254.00
9	CA-09-SUR-11	PUERTO QUETZAL - PUERTO IZTAPA	San Jose	Iztapa	599	-Q 28,677.00
9	CA-09-SUR-A-02	FINAL AUTOPISTA PACIN, BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE - BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA)	Escuintla	Masagua	599	-Q 33,078.00
9	CA-09-SUR-A-03	BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) - PUERTO QUETZAL	Masagua	San Jose	599	-Q 90,841.00
9		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE ESCUINTLA	Multimunicipal	Multimunicipal	599	-Q 117,493.00
					Total 599	-Q 63,342.00
9	RD-SRO-35	LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA/SANTA ROSA - EL SUNZO - MONTERRICO - HAWAII	Taxisco	Taxisco	609	-Q 31,876.00
					Total 609	-Q 31,876.00
9		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE SANTA ROSA	Multimunicipal	Multimunicipal	699	Q 94,923.00
					Total 699	Q 94,923.00
9	RD-REU-03-02	KM. 10+000 DESDE RETALHULEU, FIN PAVIMENTO DE CONCRETO - VICTORIAS EL SALTO	Retalhuleu	Retalhuleu	1101	Q 84,432.00

PROYECTO	RENGLON	FUENTE	RUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	MONTO
S-051-2019	188	29	RD-AV-35-01	SAN LUIS VISTA HERMOSA (BIFURCACION FTM) - SALACUIM - CACAHUILA	Coban	Coban	1601	Q 84,432.00
S-051-2019	188	29	RD-AV-35-02	CACAHUILA - CUBILHUITZ, BIFURCACION RD-AV-09	Coban	Coban	1601	Q 67,388.00
S-051-2019	188	29	RD-AV-27	FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE - PLAYITAS	Chisee	Chisee	1613	Q 11,442.00
S-051-2019	188	29	RD-AV-36	SEMUY - LOMAS DEL NORTE (BIFURCACION RD-AV-09)	Coban	Chisee	1699	Q 54,016.00
S-051-2019	188	29	RD-AV-37	KM. 302+200 RN-05, CHAJMAIC - SAMAX - GUAPINOL - SEPOCIL - SECANTZUL - SEHIX - SECOMUXAN - CAMPO SANTO II - CAMPO SANTO I - SEPEC - SEPALAU - SEUACHIL - CHISEC	Chisee	Fray Bartolome de las Casas	1699	Q 248,920.00
S-077-2019	188	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE JALAPA	Multimunicipal		Total 1699	Q 194,904.00
S-077-2019	188	29		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE JUTIPA	Multimunicipal		Total 2199	Q 86,379.00
S-077-2019	188	29			Multimunicipal		2299	Q 86,476.00
							Total 2299	Q 86,476.00
C-001-2018	188	29		SERVICIOS DE INGENIERIA EN RUTAS DE GUATEMALA, EL PROGRESO, SACATEPEQUEZ, CHIMALTENANGO, BAJA VERAPAZ, SOLOLA, TONONICAPAN	MULTIDEPARTAMENTAL	Multidepartamental	3000	Q 2,637,000.00
C-003-2018	188	29		CHIMALTENANGO, BAJA VERAPAZ, SOLOLA, TONONICAPAN	MULTIDEPARTAMENTAL	Multidepartamental	3000	Q 697,463.00
							Total 3000	Q 3,334,463.00
							Total general	Q -

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

59

20
Dea

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 25/09/2019 HORA : 14:07.50 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		328

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	COV-23-2019	24/09/2019
		REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		11	01	000 002 000 100 11	-11,124,385.00 0.00
11 01 000 002 000 100 11					-1,297,797.00 0.00
11 01 000 002 000 100 29					-9,019,122.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		11	02	000 002 000 100 29	-807,466.00 0.00
11 02 000 002 000 100 29					

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		11	01	000 002 000 100 11	11,124,385.00 0.00
11 01 000 002 000 100 11					1,297,797.00 0.00
11 01 000 002 000 100 29					5,684,677.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		11	02	000 002 000 100 29	4,141,911.00 0.00
11 02 000 002 000 100 29					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA REPROGRAMAR LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y 2018 VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

3

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 25/09/2019 HORA : 14:07.50 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		328

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 24/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	COV-23-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	
Total		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-1,297,797.00	1,297,797.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,297,797.00	1,297,797.00
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-1,297,797.00	1,297,797.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-9,826,588.00	9,826,588.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-9,826,588.00	9,826,588.00
Total		-11,124,385.00 11,124,385.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA REPROGRAMAR LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y 2018 VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

28

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 25/09/2019 HORA : 14:07.50 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 328
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 24/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-23-2019		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica

Unidad Ejecutora Consolidada
203-23:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA REPROGRAMAR LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2010 Y 2018 VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL.
-------------	--

EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 273-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.11,124,385.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad Ejecutora



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Conservación Vial –COVIAL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda